

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPEINSU S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en Alborada Etapa Doce, Av. Francisco de Orellana s/n manzana 3, Edificio "C.C. ALBONEGOCIOS", Piso 1, Oficina 5, de la ciudad de Guayaquil, se encuentran presente los accionistas de la compañía **EQUIPEINSU S.A.**, señorita Gloria Belén Ayala Ramírez, propietaria de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Juan Marcelo Medina Meneses, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el señor Juan Medina Meneses, y actúa en la Secretaría la señorita Gloria Belén Ayala Ramírez, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2013;

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2013;

PUNTO TRES: Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2013; y,

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2013.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

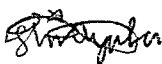
El Presidente de la Junta en lo relacionado al **PUNTO UNO** a tratar, concede la palabra a la Gerente General para que realice la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto y aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos. Se adjunta dichos estados debidamente firmados por los accionistas presentes.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra la accionista Gloria Belén Ayala Ramírez y propone que esto sea resuelto en una próxima Junta General de Accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos sea resuelto en una próxima Junta de Accionistas.

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra la Gerente General de la compañía, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día. F) Juan Medina Meneses, Presidente de la Junta – Accionista; y, F) Gloria Belén Ayala Ramírez, Secretario - Accionista.



Gloria Belén Ayala Ramírez
Secretaria de la Junta
Accionista



Juan Medina Meneses
Presidente de la Junta
Accionista